Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS (ARCHIVADO)
EJECUTANTE : SARA LUCIA CASTILLO CARDOZO
EJECUTADO : RAPHAEL ARMANDO PLAZAS VARGAS
RADICACIÓN : 41001-31-10-001-2021-00095-00
AUTO : Sustitución.

Neiva, cinco (5) de mayo del dos mil veintitrés (2023).

En atención al oficio procedente de la Secretaría de Movilidad de Neiva, Huila, mediante el cual informan a este asunto que fue registrada la medida de embargo ordenada sobre el vehículo de Placas HFZ 905 de propiedad del aquí demandado RAPHAEL ARMANDO PLAZAS VARGAS, motivo por el cual, este Despacho, **DISPONE:**

ORDENAR la retención del vehículo antes señalado, a efectos de llevar a cabo la diligencia de secuest4ro, para lo cual se oficiará a la Dirección de la Policía Nacional, Sección Automotores, para los fines respectivos.

NOTIFIQUESE,

DALIA ANDREA OTALORA GUARNIZO
Juez